

OROHERN HERNANDO OROZCO S.A

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OROHERN HERNANDO OROZCO S.A

Concluido el año, 2.016 cúpleme poner en su consideración el informe del periodo terminado el 31 de Diciembre del año referido. En mi calidad de Gerente General y dando cumplimiento a lo que dispone La Ley de Compañías y su reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes de los administradores de la compañía según resolución emitidas por la superintendencia de compañías.

1. La administración a mi cargo ha respetado todas las disposiciones legales estatutarias y reglamentación que le competen al desarrollo de la junta general de accionistas se ha cumplido a cabalidad con los estatutos de la compañía y con las leyes vigentes.
2. Durante el periodo establecido no se realizaron ventas y compras, por lo cual se informa que la empresa no tuvo actividad económica de acuerdo a la revisión correspondiente.

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores socios la aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al periodo terminado al 31 de Diciembre del 2.016 aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado a esta Administración.

Atentamente



Sr. Walter Gómez Gómez
C.I. # 0954932497